

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO**

**PROYECTO DE ORDENANZA NUM. 96
ORDENANZA NUM: 45**

SERIE:2006-2007

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL 2006-2007, SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION NUM. 56 DEL 19 DE MAYO DE 2006, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$255,122.00 INGRESADA EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE INGRESOS LOCALES Y LO COBRADO SOBRE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO, PARA AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS PARTIDAS DE GASTOS:

POR CUANTO: Según lo demuestra el cuadro comparativo hasta el 31 de mayo de 2007 que forma parte de esta ordenanza, las recaudaciones en todas las partidas de ingresos ascienden a \$9,324,340.07,

POR CUANTO: Esta cantidad representa un mayor producto neto de \$1,733,385.26 que puede ser utilizado para aumentar el crédito de varias partidas en el presupuesto vigente.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Reajustar el presente presupuesto funcional la cantidad de \$255,122.00 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias partidas de gastos en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS: Exceso de recaudaciones sobre estimado disponible para reajustar \$255,122.00.

**SECCION DE EGRESOS:
PARA AUMENTAR EL CREDITO DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

PARTIDA	CANTIDAD
207010-08-01-91.06 (Empleados Irregulares)	\$210,000.00
207010-08-01-91.05 (Empleados Transitorios)	8,000.00
207010-04-01-91.31 (Seguro Social Federal)	13,600.00
207010-08-01-91.31 (Seguro Social Federal)	22,000.00
207010-03-04-94.65 (Misceláneos)	1,522.00
Total	\$255,122.00

SECCION 2DA: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 4TA: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE DORADO, PUERTO RICO HOY 2 DE JUNIO DE 2007.


**HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL**


**SR. JAVIER SOLANO RIVERA
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL**

APROBADA POR EL HONORABLE ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 4 DE JUNIO DE 2007.


**HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO

RESUMEN DE INGRESOS DEL 2006-2007

Preparado 1/junio/07

Nombre	Partida	Ingresos Estimados	Recaudado	Diferencia
Patentes	107010-03-04-81.01	\$ 4,043,365.15	\$ 4,213,610.56	\$ 170,245.41
Impuesto Sobre la Venta y Uso	107010-03-04-81.03	100,000.00	760,409.60	660,409.60
Intereses y Recargos Demoras				
Impuesto Sobre la Venta y Uso	107010-03-04-81.04	5,000.00	-	(5,000.00)
Intereses y Recargos Demoras				
Patentes	107010-03-04-81.21	16,811.22	11,205.78	\$ (5,605.44)
Otros Impuestos Locales	107010-03-04-81.22	6,000.00	30,707.66	\$ 24,707.66
Arbitrios de Construcción	107010-03-04-83.01	1,600,000.00	2,430,255.40	\$ 830,255.40
Licencias y Permisos	107010-03-04-83.04	20,000.00	18,850.00	\$ (1,150.00)
Compensaciones Estatales	107010-03-04-84.10	267,500.00	249,974.27	\$ (17,525.73)
Otros Ingresos por Servicios	107010-03-04-85.11	5,000.00	914.49	\$ (4,085.51)
Multas	107010-03-04-86.01	8,000.00	16,022.00	\$ 8,022.00
Confiscaciones	107010-03-04-86.02	100.00	-	\$ (100.00)
Intereses en Inversiones	107010-03-04-87.01	200,000.00	329,734.56	\$ 129,734.56
Intereses Bancarios	107010-03-04-87.03	150,000.00	393,862.23	\$ 243,862.23
Ingresos Eventuales	107010-03-04-87.05	1,000,000.00	663,648.83	\$ (336,351.17)
Renta de Locales y Prop. Municipal	107010-03-04-87.06	119,178.44	123,342.83	\$ 4,164.39
Otras Ingresos	107010-03-04-87.09	50,000.00	81,801.86	\$ 31,801.86
TOTAL DE INGRESOS		\$ 7,590,954.81	\$ 9,324,340.07	\$ 1,733,385.26

	Diferencia	\$ 1,733,385.26
Reajuste de Mayor Producto Ord. 13		\$ 400,000.00
	Diferencia	\$ 1,333,385.26
Reajuste de Mayor Producto Ord. 21		\$ 152,440.00
	Diferencia	\$ 1,180,945.26
Reajuste de Mayor Producto Ord. 32		\$ 515,573.00
	Diferencia	\$ 665,372.26
Reajuste de Mayor Producto Ord. 39		\$ 107,000.00
	Diferencia	\$ 558,372.26
Reajuste de Mayor Producto Ord. 44		\$ 303,250.00
	Diferencia	\$ 255,122.26

Datos del Modelo 805 al 31 de mayo de 2007 con datos pendientes de actualizar.